



ORD.: 1607/.-

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 18 de Octubre de 2018.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SR. ROCIO CARRASCO CABRERA

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública MU068T0000909, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 04-10-2018, que señala:

"Solicito el listado de las patentes comerciales, profesionales, alcoholes e industriales vigentes de la comuna de coronel. Se solicita la entrega de la información en formato excel".

2. En respuesta a lo anterior, envío a usted, la siguiente información:

MEMORANDUM N° 90, de 16-10-2018 de Jefe Depto. Patentes a Secretario Municipal.

3. La información se entrega en formato EXCEL.
4. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.
5. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

*"POR ORDEN DEL ALCALDE"

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
CORONEL
ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N°11.833, de 07-12-2016, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

ALV/CMC/cmc.

Distribución

-Interesado
-Archivo